

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscripcion.

Adiccion local: Murcia, en mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Ediccion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones en 1.º ó 16.º de marzo.—Empiezan las suscripciones en 1.º de marzo, en 16 de marzo, junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos.—strassado 50.



Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, líneas, por tres ó mas á 3 céntimos; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo echo á una columna

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 18 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.897

## CADENAS

de doble filo, plata, níquel y doble y acero, no es posible encontrar mayor surtido ni precios mas baratos, las hay desde 1 peseta en adelante  
Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

**DIAMANTES AMERICANOS**  
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

## GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19, (ANTES STA ISABEL 1.)  
El médico-oculista doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 4 los sábados de solemnidad. 8-6

## LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Rute, afiliado hoy á la izquierda, dice en el último número de «Las Matinées Españolas»:

«La difícil cuestion de jefatura—se trata de la izquierda—está vencida desde el momento en que el general López Domínguez—levanta sobre el pavés al duque de la Torre, único jefe que no despertará susceptibilidades, puesto que todos los cabezas de las fracciones liberales, sin excepcion al Sr. Sagasta, le han reconocido siempre como jefe indiscutible.»

Los periódicos de Madrid y muy particularmente «La Correspondencia de España» indican que el Sr. Martos no ha cedido en retirar ninguno de los dos candidatos proclamados en la reunion presidida por el señor Párraga, lo cual es un indicio muy vehemente de que la disidencia no ha terminado como asegura «El Diario» en el telegrama de la Agencia Europea.

El ante-proyecto formulado por el concejal ponente Sr. Monasterio, para unas «Ordenanzas municipales de Madrid», en union de las observaciones hechas por diferentes corporaciones y particulares, y cuyo examen fué sometido á una junta consultiva, ha sido objeto de detenido estudio por parte de esta, la que ha invertido ochenta sesiones en la redaccion de aquel trabajo. Para dar una idea de la importancia del mismo, basta tener presente que consta de 1,068 artículos, distribuidos en 10 títulos y 68 capítulos en la forma siguiente:

Título 1.º Orden y buen Gobierno:—Tres capítulos: Término municipal de Madrid y su division, Festividades populares y religiosas.

Título 2.º Policia en la vía pública.—Diez y nueve capítulos: tránsito público, tranvías, carruajes, c. ballerías, perros, mozos de cuerda, mendigos, alumbrado, serenos, fuentes y aguadores, abrevaderos, carteles, niños perdidos, protección á animales, limpiezas, alcantarillas.

Título 3.º Policia rural.—Cinco capítulos: policia, paseos y arbolado, tránsito por carreteras, obras contiguas á las carreteras, caza y pesca.

Título 4.º Construcciones.—Ocho capítulos: alineaciones y rasantes, clasificación de calles, altura de edificios, salientes y vuelos, andamios, obras, calles particulares, solares, yermos y construcciones en este radio.

Título 5.º Salubridad, comodidad y seguridad.—Diez y seis capítulos. Higiene y sanidad, disposiciones para cortar incendios, establecimientos insalubres, incómodos y peligrosos, generadores de vapor, máquinas de vapor y de presión en general, almacenes de materias explosivas, insalubres é incómodos, establecimientos al por menor de líquidos inflamables, mercados, mataderos de reses destinadas al consumo, aprovechamiento de despojos de animales, establos de vacas y cabras, ribera del rio, lavaderos, baños, tiros de pistola, etc., y cadáveres y enterramientos.

Título 6.º Espectáculos.—Tres capítulos. Funciones de toros, teatros y alumbrado de los mismos.

Título 7.º Subsistencias en general, elaboracion y venta de pan, despacho de carne, embutidos, etc., tiendas de comestibles, líquidos y despachos de caza menor, aves, etc.

Título 8.º Instrucción pública.—Un capítulo.

Título 9.º Beneficencia.—Un capítulo.

Título 10. Penalidad.—Un capítulo. Este trabajo, trata por primera vez materias de las que no se ha legislado aún en algunas grandes capitales

del extranjero, y nosotros lo reproducimos porque puede servir de ejemplo y estudio para las poblaciones, que, como la nuestra, estén huérfanas de unas ordenanzas completas.

Luego querrán ciertos funcionarios que se les respete, cuando hasta al teatro van á hacer política, dando ó quitando apoyo, á este ó el otro candidato. ¿Cómo se ha de separar la política de la administracion, cuando los mismos interesados no quieren despojarse del carácter de políticos?

El telegrama que hoy publica «El Diario» no aclara suficientemente el término de las diferencias que existen y esperamos á que la prensa de Madrid nos diga lo que haya de cierto sobre el particular.

## NOTICIAS.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Diputacion provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se hizo el sorteo de las circunscripciones que deben elegir nuevos Diputados, y resultaron designadas Lorca, Cartagena y Murcia.

Por tanto cesarán el 1.º de Noviembre los Diputados de estas tres. Esteve, Díez y Sanz, Lissón, PÉREZ GUILLEN, Henarejos, Aguirre, Castellón, Mínguez, Casaldiero, Carrasco, Peñañel, y Chapuli (D. Federico.) Asistieron 17 Diputados.

Para examinar la Memoria presentada por la Comisión, se nombraron á los Sres. Llanos, Casaldiero y Lissón. Se acordó celebrar 10 sesiones consecutivas.

El estreno de *Los Hugonotes* dejó anoche bastante que desear por parte de los coros, pues exceptuando el del rataplan, que fué oído con sumo gusto y aplaudido con entusiasmo, los otros, algunos, alcanzaron demostraciones de otro género.

Las partes todas bien. El dúo entre Valentina (Sra. Mantilla) y Marcelo, dejó á todos complacidos: en él confirmó el bajo señor Merolos el buen recibimiento que había tenido al presentarse por primera vez, en esta misma obra, cantando el salmo de Lutero en el primer acto.

Otras dos primeras partes nuevas oímos anoche, el tenor Sr. Capelletti, cuyo estilo agradó mucho, y el barítono Sr. Tó, al cual quisieramos oírle en otro papel de mas importancia para juzgarle, por lo mismo que nos reveló poseer buenas facultades.

La comprimiria Sra. Ricci también satisfizo mucho en su papel de Paja. El final de *Los Hugonotes* es lo que, por su mas acabada ejecución, gustó mas en esta obra, la cual se repite esta noche.

Seis proyectos se han presentado á la Junta de festejos de Granada para el adorno de la plaza de Bib rambla, cuyos presupuestos varían entre 8.500 y 10.500 pesetas.

Ni la mitad se da aquí á nuestra comisión de Festejos para todos los de nuestra feria, y allí solo un detalle consume el doble: en cambio multitud de forasteros acuden de todas partes á Granada y no abandonan á aquella ciudad en diez ó doce días.

Por la Comisión provincial se ha acordado procede la devolución de 1,000 pesetas de las 1,500 con que redimieron el servicio militar los mozos Antonio Castejón Torres número 89 de la 3.ª sección de Cartagena, Juan Guillén Pérez núm. 115 de la 3.ª sección de Murcia y José García García número 121 de la misma sección; correspondientes todos al reemplazo de 1883.

En las actas del Ayuntamiento de Mula leemos que este se enteró en su sesión del día 23 del pasado, del estado de abandono que se observaba en los trabajos de la oficina municipal.

Como «El Diario» quisieramos que se repitiese *La Traviata*, pues se oíría con gran placer por los que escucharon su primera representación y por los que no acudieron á ella.

Esta noche á las 8 celebra junta general extraordinaria la Sociedad Santa Cecilia.

Ayer se repartió el programa oficial de las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo. Es seguro que servirá para que la gente se anime.

Por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se han hecho las siguientes concesiones para el transporte de cereales y vinos comunes del reino, las cuales caducarán el 31 de Diciembre del corriente año.

Concesion núm. 11.

Los cereales, granos, semillas, habas secas, garbanzos y altramuces, desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Córdoba y Huelva, ambas inclusivos, Sevilla, Puerto y Empalme para facturaciones directas de las líneas de Cádiz y Utrera, á cualquiera de las de Chinchilla y Alicante, Chinchilla y Cartagena, se abonarán 29 pesetas por tonelada, precio provisional.

Los mismos artículos desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Chinchilla y Alicante, y Chinchilla y Cartagena, á Córdoba, Huelva, Sevilla, Puerto y Empalme, igual precio que la anterior.

Las cebadas, habas secas y maiz, desde las estaciones comprendidas entre Calasparra y Cartagena y Villena y Alicante, á las de Alcazar y Madrid ó entre Alcazar y Cabeza de Buey y á las de Algodor y Toledo, 31 pesetas 25 céntimos por tonelada: desde Calasparra á Cartagena y Villena y Alicante á las de Almorochon y Belmes y Almorochon y Badajoz, 32 pesetas 50 céntimos; desde éstas primeras á las de Vallecas y Guadaluajara, 33 pesetas 50 céntimos, y desde las mismas á las de Fontanar y Sigüenza, 37 pesetas 56 céntimos.

Harinas, trigos y salvados, desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Vallecas y Zaragoza á las de Córdoba y Huelva, Albacete y Alicante y entre Pozo-Cañada y Cartagena 45 pesetas 75 céntimos por tonelada.

Los mismos artículos desde Alcazar y Madrid, y Algodor y Toledo, á las anteriores, siempre que no resulte más beneficiosa la tarifa general ó alguna especial vigente, 45 pesetas.

Harinas y salvados, desde las de Córdoba y Sevilla á Chinchilla y Alicante, y Chinchilla y Cartagena, 33.75.

Las expediciones serán por wagon completo, según la clase de material. La carga y descarga será de cuenta de los remitentes ó consignatarios, concediéndoles 24 horas para cada operación. Transcurrido este plazo la compañía tendrá derecho á efectuar la carga ó la descarga, cobrando del remitente ó consignatario pesetas 0.375 tonelada, por cada operación que efectúe.

Después de elogiar al Niño del tambor, por las piezas que ha ejecutado en los conciertos dados en Albacete, dice «El Diario» de aquella ciudad, y debe tenerse en cuenta por los padres, á fin de que no impidan el desarrollo de sus hijos con inusitados estudios y trabajos:

«Mas á nosotros nos inspira tristeza este pobre niño, porque observamos en él la consecuencia natural de los continuados estudios á que debe hallarse sujeto: es, este niño no ha adquirido ni adquiere el desarrollo necesario para ejercer convenientemente las funciones de la vida; pálido y tal vez enfermizo está, porque sus debiles fuerzas no pueden resistir los prematuros trabajos á que se dedica; y por mas que parece que los realiza con extraordinaria facilidad, es indudable que con ello sufre su salud sensibles perjuicios.

El niño Sancho necesita respirar los aires puros de la campiña; deleitarse en los juegos propios de su edad y abandonar esa lucha de trabajos en que continuamente se agita.»

Nuestro paisano D. José María Montalvo de León ha abierto su bufete de abogado en Madrid, calle de la Paz, núm. 5, principal izquierda.

El ministro de la Gobernación autoriza á los coroneles de los regimientos de infantería de Marina, para entenderse directamente con los alcaldes de los pueblos respecto al llamamiento de los individuos de su respectivo cuerpo, que se hallaren con licencia ilimitada, y para dirigirse á los primeros jefes de las Comandancias de la guardia civil en el caso de que los Alcaldes no contestasen dentro del término de ocho días.

Los preparativos de feria siguen sin interrupcion en Sevilla.

Entre los muchos festejos que se preparan varios han sido propuestos

por el Teniente de alcalde D. Antonio Sánchez Bedoya; por su iniciativa se ha dispuesto que se ilumine á la venediana la hermosa calle de San Fernando, que presentará con sus verjas y sus flores un agradable aspecto. Así nos gusta ver á los presidentes de esas comisiones, animados.

Para este mes tiene acordadas la Comisión provincial las siguientes sesiones: días 2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 28, 29 y 30 á las 9 de la mañana.

Desde el 22 del actual al 25 de Mayo practicará operaciones en el término de Lorca el ingeniero de minas D. Eduardo Prohías.

Se ha declarado en quiebra el relojero de La Unión D. Pedro Charenton y ha sido nombrado depositario don Mariano Mayol y Galián.

Por hurto de un ave, se instruye sumaria en el Juzgado de Callosa de Enzarriá y se llama á José Pérez Nicolás (á) Cachipandi, natural de Santomera.

El 15 del próximo Mayo se subastará en Cartagena en el Arsenal la adquisicion de 10,000 kilogramos de cañamo en rama.

En el expediente sobre devolución á José Antonio Puerto de 1,000 ptas. de las 1,500 con que se redimió en el reemplazo de 1882, en la revisión verificada en 1883, ha acordado la Comisión provincial se manifieste al Sr. Gobernador que considera procedente la devolución solicitada.

El Boletín mensual de «La verdadera ciencia española» contiene el siguiente aviso:

«La Sagrada Biblia.—A pesar de cuanto hemos suplicado á nuestros corresponsales, y hemos dicho á nuestros particulares suscritores y amigos, varios son los que aún no nos han remitido su nombre ó las listas de nombres que tienen anunciadas; y como á tenor de lo establecido en las bases, no podemos emprender su publicacion hasta tener el número fijo de suscripciones necesarias; esa demora, que no es por culpa nuestra, ha de hacernos retardar la edicion mas de lo que era nuestro deseo. Suplicamos, pues, de nuevo, se sirvan cuantos desean ser suscritores á la Biblia, se apresuren á inscribirse para que definitivamente podamos resolver lo conducente á tan importante asunto.»

Entre el Esparragal y Murcia se establece ahora un servicio de tartanas, saliendo en aquel partido de la casa de Pedro Guirao y de la posada de San Antonio: en Murcia los precios de los asientos á 40 céntimos de peseta.

Hemos recibido el reglamento del Cameterio, al cual acompañan las tarifas y un plano muy bien hecho, en el cual verán los que no conocieran el original, que todo lo que deba tenerse presente se ha tenido, y que responde á los deseos de todos á importancia de esta capital.

El 21 del actual se subastarán en el Juzgado municipal de la Catedral varios bienes muebles tasados en 102 pesetas 50 céntimos.

El 23 del actual se subastarán por tercera vez las leñas de monte bajo de Yecla y el 24, también por tercera vez, las de Blanca.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Elecciones

D. Pascual Abellán y Sánchez, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, y Alcalde Constitucional de esta M. N. L. y F. ciudad de Murcia, por S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.)

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha designado los edificios que á continuacion se expresarán, para que en ellos se constituyan los colegios electorales de cada Sección, á los que deberán concurrir el día 27 del actual único designado para la votacion de Diputados á Cortes, los electores inscritos en las listas que quedan expuestas al público desde este día en sus respectivos locales.

Districto de Murcia.

Elige tres Diputados; pero cada

elector no podrá dar su voto mas que á dos candidatos en una sola papeleta.

1.ª Sección.—Parroquias de S. Antonio, S. Andrés y S. Nicolás y los partidos del Jabali viejo, Zarcilla, Era-alta, Jabali nuevo, Alboleja, Albatalla y Flota; local, la casa de Expositos.

2.ª Sección.—Partidos de Churra, Espinaro, Nora y Guadalupe; local, la casa del huero de la viuda de Francisco Navarro, del partido de Churra, fronteriza á la carretera de Espinaro.

3.ª Sección.—Partidos de Lobosillo, Valladolises, Baños y Mendigo, Corvera, Carrascosy, Gea y Truyols, Jurado y Los Martínez; local, la casa del Alcalde del partido de Lobosillo.

4.ª Sección.—Parroquias de S. Miguel, Sta. Catalina, S. Pedro y S. Bartolomé y los partidos de Garra, Nonduermas y Alberca, local, la Casa de Misericordia.

5.ª Sección.—Parroquias de Sta. María, Cármen y los partidos de San Benito, Algezares, Puebla y Rincón de Seca; local, la casa Ayuntamiento.

6.ª Sección.—Partidos de Aljucer, Palmar, Barqueros, Cañada-hermosa y Raya; local, la casa que ocupa la escuela de niños en el lugar de Aljucer.

7.ª Sección.—Parroquia de Santa Eulalia y partidos del Puente de Tocinos, Raal, Monteagudo, Esparragal, Sta. Cruz, Santomera, Matanza y Llano de Brujas; local, la planta baja de la de casa Recogidas.

8.ª Sección.—Parroquia de S. Juan, S. Lorenzo y los partidos de Beniján, Alquerías y Bentel; local, la casa de Convalencia.

8.ª Sección.—Partidos de Sucina, Balaicas, Gerónimos y Avilese, Zeneza, Torreshuera y Cañadas de S. Pedro; local, la casa llamada de las Monjas en el partido de Cañadas de S. Pedro.

Se advierte que, según lo prescrito en el art. 96 de la ley electoral, nadie puede penetrar en los locales en que se verifican las elecciones, con palo, baston ni arma alguna á excepcion de los que por hallarse imposibilitados, necesitan apoyarse en baston ó maleta, los cuales no podrán permanecer en el local mas que el tiempo preciso para emitir sus votos.

Murcia 14 de Abril de 1884.—Pascual Abellán.—Agustín Hernández del Aguila, Srio.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 (4 t.)

La Bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior. 61.95  
4 por 100 exterior. 61.80  
Amortizable. 94.00  
Cubas. 90.60  
B. de España. 266.00

Cambios.

Londres 90 dias fecha. 47.35  
Paris 8 dias vista. 4.94 y 1/2  
Madrid 17 (5.30 t.)

En el Bolsín ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. 62.00

Fin de mes. 61.83

Madrid 17 (6 t.)

En el Consejo que esta mañana han celebrado los Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey se han tratado cuestiones políticas administrativas del interior: se han leído los presupuestos de Cuba y Puerto Rico: se ha aprobado la transferencia de vapores correo del Marqués de Campo á la Compañía trasatlántica. Se ha hablado algo de las futuras elecciones y ha quedado firmado el nombramiento del Sr. Suarez Vigil para Subsecretario de Ultramar. Madrid 17 (7 n.)

Dentro de breves días se publicará el Reglamento sobre ingreso en el cuerpo de Registradores por turno de eleccion.

Es un hecho el rompimiento entre los amigos políticos de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmorón. Estos últimos iban á la lucha electoral, á pesar de haber aconsejado lo contrario el Sr. Ruiz Zorrilla.

No hay noticias de Cuba

Sr. Tomás, Diciembre 29 de 1880.

Sr. Agente de los Sres.

Lanman y Kemp, presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el «Tónico Oriental» de Lanman y Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la casa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparacion es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo,  
Eduardo H. Moran.



Es indudable que entre los progresistas democráticos hay gran marejada con motivo de la próxima lucha electoral, á causa de que mientras *El Porvenir* continúa aconsejando, en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, el retraimiento más absoluto, varios de los individuos del partido se proponen luchar, fundándose en que la junta directiva nada ha dicho en definitiva.

Esta situación crea disgustos entre ellos, porque después de haber estado hablando tanto de su unidad, resulta que existen disidencias, y que la cuestión del retraimiento cada cual la mira bajo el aspecto que le parece mejor.

Basta leer los periódicos que obedecen á esta comunión política para comprender que el cisma arde también entre los partidarios del *Desterrado por su gusto*, ó sea el *Emigrado de Ginebra*.

Como prueba de lo que acabamos de manifestar, escúchese el ruido que produce el viento progresista-democrático, según leemos en un periódico que defiende dichas doctrinas:

«Anunciamos en nuestro número de ayer que la actitud de *El Porvenir* en la cuestión electoral, desautorizando á los demócrata-progresistas que presentan sus candidaturas, producía malísimo efecto en muchos individuos importantes de este partido. Al propio tiempo los excitábamos á todos á la concordia, porqu sabíamos que ayer tarde debía reunirse la Junta directiva para ocuparse de este asunto.

La reunión se verificó en casa del señor Figuerola, y el debate duró desde las tres hasta las ocho de la noche. Sobre lo que en ella ocurrió podemos decir que los promovedores de la candidatura del señor Salmeron y Alonso nos autorizan para manifestar que desistieron de este propósito, y así lo declararon ayer en el seno de la junta antes de tratar la cuestión del retraimiento ó lucha legal, no queriendo mezclar el nombre y la representación de tan ilustre repúblico con la cuestión de principios.

Fundados en los acuerdos de las dos asambleas del partido, y no habiendo tomado la junta directiva otra en contra hasta el día de ayer, habían presentado dicha candidatura, como otros correligionarios, por iguales razones, presentaron las de varios hombres notables del partido, y quisieron, descartada la respetable personalidad del señor Salmeron, consagrar libremente su fidelidad á los principios.

Segun noticias que adquirimos en los círculos políticos, el Sr. Chao fué el que hizo la anterior manifestación, promoviéndose el debate, que duró cinco horas y en el que intervinieron casi todos los señores que se hallaban presentes. Por no entrar en más pormenores, diremos que votaron en pro del retraimiento los Sres. Lahoz, Ballesteros (don Gualberto), Gil Sanz, Ruiz Chamorro y Llano y Perti; y por autorización, los Sres. Morán, Mayoral y el representante de Avila; total, cinco presentes y tres ausentes.

Y en contra del retraimiento, los señores Figuerola, Azcárate, Chao, Gonzalez Serrano, Calderon y Sicilia; y el señor Baselga, que escribió una carta, manifestando que su carácter militar le impedía asistir á la reunión, pero que su criterio era favorable á la lucha electoral, cualquiera que fuese el acuerdo de la junta. Total, siete.

De manera que los partidarios de la lucha fueron derrotados por un voto. Pero debemos advertir que dicho acuerdo no influye en la conducta de los individuos del partido democrático-progresista que tienen hechos sus trabajos electorales.

Un periódico conservador pinta de este modo la situación de los izquierdistas:

«Pero, dicho sea en honor de los fusionistas, ya que tan pocas ocasiones favorables se nos presentan de decir algo agradable á los mismos:

Las disidencias que se dibujan entre los antiguos centralistas y constitucionales no han tomado cuerpo todavía,

ni han hecho su solemne y pública presentación en el campo político. En cambio, las que trabajan al partido izquierdista, y tan claramente se han dibujado anoche, como en otro lugar de este número indicamos, son de tal gravedad, que sería necesario ser muy miopes para desconocerlas.

La representación más alta del partido, obligada á transigir con una personalidad, importantísima ciertamente, pero personalidad al cabo, constituye una elocuente lección que debieran utilizar los partidos todos para evitar que la falta de una dirección común dé al traste con la unidad que debe caracterizarlos, y sin la cual su vida llegaría á ser imposible.

El triunfo de anoche, obtenido por el Sr. Martos, no lo fué, según nuestras noticias, sin ser objeto de acusaciones amargas de parte de los más significados individuos de la izquierda. Realizada la transacción, igualados en un todo el directorio del partido y el comité de un distrito, en cuanto á sus propuestas de candidatos, la disidencia aparece haber terminado, pero el germen de la discordia, que nunca se pierde, dará en el porvenir nuevos y funestos frutos.»

Como protesta de la alarma que continuamente están difundiendo las oposiciones en el país, léase lo siguiente:

«Los periódicos franceses más autorizados se expresan en los términos más favorables al apreciar nuestra situación financiera. *La Liberté* dice en su boletín de Bolsa del lunes último que el exterior español quedaba muy firme y con tendencia decidida á una mejora de importancia, en vista de las noticias satisfactorias que se recibían de España.

*Le Gaulois* dice que aunque la Es, aún se encuentra en plena agitación electoral, el crédito no se ha resentido en lo más mínimo, porque está generalizada la creencia de que el éxito de la lucha será favorable al Gobierno.

La expedición á Cuba del cabecilla Agüero no inspira tampoco inquietud, y nadie le concede importancia. La renta exterior española, dice, queda á 61, después de cortado el cupon. Y si meditamos sobre el porvenir, convendremos todos en que ha de estar dentro de uno ó dos meses á cambio mucho más alto.

Quando se habla del 4 por 100 español no debe olvidarse que el húngaro se cotiza á 77, y por etapas más ó menos rápidas aquel llegará á obtener el mismo tipo, siendo, como sea, iguales ó superiores sus condiciones. El diario francés termina aconsejando á los rentistas y especuladores que aprovechen el cambio actual de los fondos españoles para invertir en ellos sus capitales improductivos, en la seguridad de hacer uno de los mejores negocios que pueden realizarse en las circunstancias actuales.»

Quando la prensa extranjera tiene en tal estima los fondos españoles y aconseja á sus lectores que se aprovechen de la situación actual, ¿no es una prueba irrecusable que reina la más absoluta confianza en las plazas comerciales en favor de nuestros valores? ¿Si algo se temiera respecto del orden público, se haría tal aprecio? No hay mejor testigo que el de parte de afuera.

Anteayer y ayer tarde ha tenido lugar la celebración en juicio oral y público de la causa seguida á instancia del intendente de ejército Sr. Vivero y comisarios de guerra B. Ferry y Alvarez Arenas.

Practicada la prueba documental y textual, el Sr. Domingo Mambilla pronunció un extenso y correcto discurso, en el que, á través de grandes elogios á la prensa, cuya importancia encareció, hizo ver los conceptos injuriosos y calumniosos, dentro de su criterio jurídico, para sus representados que se exponían por el citado periódico.

Mostró este letrado sus especiales conocimientos administrativos-militares haciendo un detenido examen de la organización del servicio de subsistencias, dedu-

ciendo de este estudio, que la compra de cebada á costa del contratista Noguera que se había hecho en la Factoría de provisiones de esta capital, se efectuó con todas las formalidades reglamentarias, con exceso de publicidad y sin que fuera exacto que se hubiesen cometido los abusos que había denunciado nuestro estimado colega.

En periodos brillantes y elocuentes expresó el Sr. Mambilla la situación de sus representados que, como funcionarios públicos, no pueden tolerar ni consentir la menor ofensa que tenga relación con su honra, y por esto explicó la actitud que habían tomado entablando esa querrela: concluyó su largo informe, que duró próximamente dos horas, pidiendo se impusiera al Sr. Araus la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, multa de 5.000 pesetas, accesorias y costas.

El representante del Sr. Vivero, D. Luis Silvela, ha pedido la pena de cuatro años y meses para el Sr. Araus.

El Sr. Castro y Blanch, defensor del Sr. Araus, estimando probada la veracidad de las imputaciones dirigidas en *El Liberal* á los Sres. Ferry y Vivero, ha solicitado de la Sala la absolución de su defendido en un razonado informe.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

**Marina.**—Reales decretos nombrando oficial primero al que lo es segundo, don Patricio Aguirre y de Tejada; promoviendo al empleo de contralmirante de la armada, para cubrir vacante reglamentaria, al capitán de navío de primera clase D. Juan Martínez Illesca, y para este cargo al capitán de navío don Angel Topete; disponiendo cese en el cargo de mayor general del departamento de Cartagena el contraalmirante don Juan Martínez Illescas y nombrando para este cargo al capitán de navío de primera clase don Mariano Balbiani y Trivés.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Torrubia del Campo (Cuenca).

Los presidentes de los comités del partido izquierdista se reunieron anoche en el círculo de la calle del Lobo, bajo la presidencia del Sr. Becerra.

Los Sres. Gonzalez Fiori y San Martin dieron cuenta de lo ocurrido anteayer en el círculo de la izquierda al señor Martos, quien manifestó que él, por sí, y después de haberse echado á volar los nombres de dos amigos suyos como candidatos por la circunscripción de Madrid, no podía retirar ninguna de las dos candidaturas sin consultarlo con ellos, pero que, después de todo, creía muy lícito que ninguno de los dos accediese á retirarla.

En su consecuencia, los comités de distrito acordaron que la izquierda liberal vote exclusivamente al candidato ya acordado, Sr. Fiori.

El ex subsecretario de Ultramar señor don Ramon Correa ha remitido ya su informe al ministerio de Hacienda sobre los defectos de la contabilidad, las causas de su retraso y la manera de remediarla, respondiendo á la invitación que por el citado ministerio se hizo con fecha 19 de Febrero á los altos funcionarios y particulares competentes en administración y contabilidad.

Accediendo á los deseos del Prelado de la diócesis, ha prohibido el gobernador de Sevilla la representación del drama titulado *Virgen de la Esperanza*, que repugnaba al buen sentido católico.

Dice *La Correspondencia*: «Es cierto que el duque de la Torre

visitó ayer al señor Romero Robledo, como da á entender un periódico de la noche. Y es más cierto que fué el asunto de la visita puramente particular.

Esta visita sólo puede parecer extraña á los que ignoran que la amistad particular del señor Romero Robledo y el general Serrano es muy antigua, muy cordial y muy independiente de todos los cambios y vicisitudes de los partidos y de la política.

Las últimas noticias de Cuba vienen por conducto de los Estados-Unidos, y en ellas se dice que el ministro plenipotenciario de España en aquella capital había recibido del capitán general de la isla de Cuba un telegrama anunciando que estaba dispersada la partida de unos veinte filibusteros capitaneados por Agüero y que algunos habían huido en dirección á la Ciénega, perseguidos por la tropa.

El telegrama añade que en toda la isla no hay otra novedad.

El representante de España había recibido de Nueva-Orleans la seguridad de que carecen de fundamento los rumores de que se organizaba una nueva expedición de filibusteros en Cayo Hueso.

Véanse cuán en contradicción están estas noticias con los cuentos comunicados á los periódicos ingleses para hacer efecto, pero en estos momentos toda vigilancia en los Estados Unidos nos parecerá poca.

*La Higiene* dá los siguientes consejos para la semana:

«Del mismo modo que alternan ahora los días lluviosos con los de sol espléndido y temperaturas de verano, deben alternarse en esta semana las ropas y calzados, según el aspecto que el cielo presente.

En esta época conviene más que nunca, y puede hacerse con menos peligro, que los niños salgan de casa algunas horas todos los días en tanto que el estado del piso lo consienta.

Quando no puedan salir, un ratito de gimnasia les será muy agradable y extraordinariamente útil.»

De acuerdo con el consejo de Estado, ha sido confirmada la suspensión de 13 diputados provinciales de Alicante y de los Ayuntamientos de Callosa de Segura, Lubrin, Moya, Molins de Rey, Cifuentes, Franco, Tapia, San Roman de Hornija y Nava del Rey.

Ayer tarde estuvo á punto de ser devorado por las llamas el edificio que ocupa el *Madrid Club*.

El fuego se inició en el contador del gas, y hubo necesidad, para que aquel no tomara incremento, de cerrar el contador general.

Sin embargo, ardieron varios abrigos de los que había en el guarda-ropa, entre ellos el del actor Sr. Ruiz de Arana, y el fuego pudo extinguirse por los esfuerzos de los criados, resultando dos de ellos con varias quemaduras.

Leemos en un colega:

«El lunes salió para Olite, con fuerza de la Guardia civil, el gobernador de Navarra, que además reconcentró en aquella ciudad las de Villafranca y Falla, por haberse alterado el orden desde el Viernes Santo, aunque logrando restablecerlo al principio la autoridad local.

Segun escriben á *El Eco de Navarra*, el lunes por la tarde se promovió un grave tumulto frente á la casa del señor Muguiro. Los amotinados trataron de asaltarla á viva fuerza y quemarla con petróleo; pero la Guardia civil lo evitó con persuasivos medios. Poco después se presentó otro grupo en el portal de San Francisco con análogos intentos y amenazas.

Un bando ordenó la colocación de luces en las ventanas de las casas. Algunos vecinos pasaron la noche en los tejados.

No obstante la presencia del gobernador, el aspecto de los amotinados era amenazador, y aquella autoridad, según parece, pidió más fuerzas. En una refriega ocurrida en la casa de Zalaquirra, que tuvo que defenderse de aquellos, resultaron dos heridos de bala. Tales son las muy escasas y menos razonadas noticias que debemos al correspondiente de nuestro colega en Pamplona.»

El gobernador de esta provincia ha prohibido la reunión que se proponía celebrar la juventud republicana en forma de asamblea.

Las últimas noticias de Cuba son completamente satisfactorias.

La partida Agüero puede darse por disuelta.

Ni el señor marqués de la Vega de Armijo se presenta candidato por Caldas; ni retira su candidatura por Madrid.

*El Correo* cree que la candidatura del ilustre marqués prevalecerá por la circunscripción de Madrid.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin de mes á 62'05.

Operaciones.

Ayer tarde se reunió en el hotel del señor Alonso Martinez la junta de letrados del partido liberal dinástico.

Ayer llovió en Sevilla, Cuenca, Segovia, San Sebastian, Santander, Burgos, Badajoz y Madrid.

En Avila nevó.

Los amigos del señor Salmeron no ocultaban anoche su profundo disgusto por la actitud de *El Porvenir* con los señores Muro y Baselga.

Hasta temian en plazo no lejano una ruidosa excisión.

Su Santidad ha dispuesto que se establezca un nuevo centro de misiones en el Africa occidental.

Muy pronto se establecerá en Haro una residencia de padres jesuitas, que van á habilitar el ex convento de franciscanos y ex cuartel de caballería de aquella población.

A consecuencia del temporal no pudo zarpar ayer del puerto de Barcelona para el de Mahon el vapor-correo.

La Audiencia de Burgos ha fallado la causa seguida á instancia de la comunidad de religiosos misioneros Agustinos de la Vid, sobre injurias inferidas á la misma en un suelto que publicó *El Progreso de Castilla*, condenando al autor á tres años y medio de destierro, multa de 150 pesetas y las costas.

La comisión nombrada para presentar al señor ministro de Hacienda un proyecto de organización para constituir el cuerpo de contabilidad, lo ha puesto ayer en manos del señor ministro, completamente acabado, dentro de los dos meses señalados en el decreto, con bases, reglamentos y hasta los programas para las oposiciones.

Nos parece digna de aplauso la laboriosidad y el celo de la comisión, compuesta de altos funcionarios del Estado, como saben nuestros lectores.

Ayer quedó entregado en la secretaría del ministerio de Hacienda el tomo titulado *Las cuentas del Estado en Inglaterra, en Francia y en España*, con el cual la redacción de *El Dia* concurre á la información abierta por el Sr. Cos Gayon sobre las causas del retraso sufrido en la rendición de cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo; información en la cual el señor ministro, con gran acierto y verdadero criterio liberal, ha decidido pueden tomar parte las corporaciones y particulares que lo deseen.

Una carta de la Habana, fecha 27 de Marzo, que publicó *Las Novidades*, de Nueva-York, anuncia que el partido union constitucional va á dar un manifiesto electoral, que contiene las siguientes declaraciones económicas y administrativas:

«Inmediata declaración de cabotaje entre las provincias cubanas y las peninsulares.

Arreglo de la deuda, conviniendo con los acreedores en hacer la amortización á un largo plazo, ó bien hacerla nacional.

En Guerra, supresión de todas las comisiones de jefes y oficiales y mandar á la reserva á una parte del ejército.

En Marina, dar de baja á varios de los cañoneros.

En Hacienda, la supresión de las subintendencias y rebajar de categoría á



todos los empleados. Lo mismo en Gobernacion.

En Gracia y Justicia, supresion de la Audiencia de Puerto-Principe.

Rebaja de los grandes sueldos hasta llegar a la proporcionalidad de una y media partes más que lo que disfrutaban en la Peninsula.

Rebaja de los derechos de exportacion.

Prohibicion de la libre entrada del tabaco puerto-riqueño.

Libre venta en la Peninsula del tabaco cubano elaborado, pagando los correspondientes derechos.

Presupuestos para obras públicas ó inmigracion libre.

Exencion de quintas para los jóvenes que vengan a Cuba, con la precisa condicion de servir un determinado tiempo en los cuerpos de voluntarios.

Amortizacion del billete para el pago de la tributacion. El billete se hará circular en las seis provincias de la manera que el Gobierno estime conveniente; y Subasta de los efectos timbrados.

Anoche habia gran agitacion en el círculo de la izquierda despues de saberse el resultado de la conferencia habida con el Sr. Martos.

Entre otras cosas que eran objeto de censuras y encontrados comentarios, lo era tambien la falta de asistencia del Sr. Moret a la reunion de anteanoche.

Asegúrase que el partido de la izquierda se ha dividido en dos fracciones, compuesta una de los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Becerra, y otra más avanzada en sentido democrático, que la forman los Sres. Martos, Montero Rios y Moret.

Decididamente parece que la instalacion de los presos en la nueva Cárcel-Modelo se efectuará á principios de Mayo.

Segun el periódico americano Iron Age, en nueva York y Filadelfia se fabrican, á sabiendas de las autoridades, innumerables máquinas infernales, y tan es así, que el día que menos, se exportan de los citados puertos 24 ó 26. Los ingredientes empleados en estas máquinas infernales son, poco más ó menos, los mismos que componian la que últimamente ha estallado en Londres.

Las máquinas infernales que ahora se fabrican afectan multitud de formas: unas figuran pedazos de carbon, y estallan al ser arrojadas al fuego; otras se esconden en las suelas de los zapatos y en varios objetos por el estilo.

Entre los países que más pedidos hacen á Nueva York (Filadelfia) de estas mercancías, figuran Italia, Alemania, Austria, Méjico, Haití y el Perú.

Uno de los fabricantes más acreditados de máquinas infernales, Mr. Holgate, al decirle hace poco tiempo que las Cámaras de los Estados Unidos se proponian votar una ley para impedir la exportacion de tan mortíferos instrumentos, dijo que no le importaba, pues es facilísimo hacer una máquina infernal de cualquier objeto, bien sea una naranja, un sombrero, un abrigo, una pala, etc., objetos todos que mientras no estuvieran cargados no eran máquinas infernales. Por lo tanto—añadió—no creo perjudicará mucho á mi industria la nueva ley en contra de ella.

Otra vez se ha presentado en la provincia de Ciudad-Real el mosquito de langosta, que amenaza destruir todas las cosechas.

Muy en breve llegará á Madrid una comision de los pueblos de aquella provincia á solicitar del Gobierno recursos con que atacar aquella plaga.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que pasen á sus casas con licencia ilimitada los individuos del arma de infanteria pertenecientes á los reemplazos 1890 y 81 que excedan de la fuerza orgánica, y los de este año que sean necesarios.

El licenciamiento debe hacerse dentro de este mes, siendo el trasporte por cuenta del Estado.

Sólo en Valladolid registra la crónica ayer tres intentos de suicidio: un joven criado de un cortador, trató de ahorcarse: otro individuo tomó unas píldoras de morfina, y un quinto se disparó un tiro en el manicomio, donde se hallaba en observacion.

A las seis y media de ayer mañana de hoy se arrojó por uno de los extremos del viaducto una joven de 27 años, extremadamente bien parecida, llamada A. M. F.

La infeliz suicida fué recogida por los guardias de seguridad, y entonces se pudo observar que se habia ocasionado la fractura completa de una pierna, siendo conducida á la Casa de socorro, donde se la prodigaron los primeros auxilios.

Interrogada la causa que le habian impulsado á tomar tal resolucion, manifestó que, estando para casarse en uno de los dias de la próxima semana, se ha encontrado suplantada por otra.

Telégramas.

LISBOA 16.—En la Cámara de diputados suscitóse ayer un vivísimo debate entre un diputado republicano y el ponente de la comision de reforma penal.

El público que invadía las galerías intervino en la discusion, apostrofando

al orador monárquico, promoviéndose un gran altercado á que puso fin el presidente, mandando despejar las tribunas, teniendo necesidad para ello de suspender la sesion.

Algunos minutos despues continuó ésta, reanudándose el debate.

LILA 16.—Los delegados de los operarios de las minas de Aucin acordaron ayer noche poner término á la huelga.

PARIS 16.—Anoche, en una cerveceria de la calle de los Mártires, un tal Lamy disparó dos tiros de revolver al ex-diputado Sr. Savary, á quien acusaba de haberle robado la mujer.

El Sr. Savary quedó ligeramente herido. Niega la imputacion de que es objeto.

PARIS 16.—Un despacho de Tanger, fechado anteayer, dice que ha sido de temer un grave conflicto á consecuencia de ciertos manejos del gobernador marroquí de Wazzan.

Añade que el ministro de Francia en Tanger ha conseguido calmar el asunto, exigiendo la destitucion de dicho gobernador.

LONDRES 16.—El duque de Buccleugh ha fallecido.

Una carta del Sr. Forster recomienda el aplazamiento de la ratificacion del tratado anglo-portugués sobre la cuestion del Congo, fundándose en que las potencias no se muestran dispuestas á reconocer dicho tratado.

TANGER 15.—Hoy llegará á esta capital un enviado del Emperador de Marruecos, encargado de una mision especial.

Se atribuye mucha importancia política á este viaje, que se cree relacionado con cuestiones exteriores.

LONDRES 17.—El ministro del Interior, conde de Harcourt, pronunció ayer un importante discurso, en el cual hizo algunas declaraciones sobre política exterior.

Declaró con noble franqueza que, á pesar de las excitaciones de los partidarios de la anexion de Egipto á Inglaterra, la mayoría de los ingleses veria con repugnancia semejante hecho.

Censuró despues la anexion de la isla de Chipre á la Gran Bretaña.

Hablando de nuevo sobre la cuestion egipcia, reconoció que Europa tenia el derecho de ocuparse, sobre todo, de cuanto se intente lleva á cabo en el antiguo país de los Faraones.

EL CAIRO 17.—Corre el rumor de que Zerber-Bajá ha recibido un despacho del general Górdon, fechado en Khartum el 7 del corriente, en el cual éste le anuncia solemnemente que le ha nombrado gobernador general del Sudán.

CONSTANTINOPLA 17.—Corre el rumor de que Assym-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo de Tariá-Bajá.

PARIS 16.—Jarece completamente de fundamento la noticia publicada por los periódicos ingleses diciendo que la escuadra francesa habia ido á Amoy y tomado posesion de aquella plaza como garantía del pago de la indemnizacion de guerra por China.

LONDRES 16.—Un despacho del general Górdon, fechado el 8 del corriente, dice, refiriéndose á informes de un espía, que á consecuencia de disensiones interiores, el Mahdí ha renunciado á la proyectada expedicion contra Khartum.

El mismo despacho añade que Kasala y Senaar están en seguridad.

Para.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el día 19 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de los resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1881, carpeta 836 de señalamiento.

Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1878, carpeta número 541 de señalamiento; idem de 1881, carpeta 508.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes.

TEMPERATURA DEL DIA 16

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 6 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 7 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 12 grados.

La mínima de 2 grados. El barómetro indica lluvia.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 1.ª de Aranjuez, FF La Premiada, Salsmanca, etc.

Cambios sobre provincias.

Table with 5 columns: PLAZAS, Data, Banc., PLAZAS, Data, Banc. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la linea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, de Madrid; La Pts. de Murcia; La Opinion, de Cádiz; El Mercantil Sevillano, de Sevilla; El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la linea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

(19) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

Los arqueros todos convinieron en sujetarse á una cuarta prueba, á saber, que el que esta vez no clavase su flecha en el mismo punto negro, seria separado y reducido el número de los concurrentes; siete sucumbieron, quedando solos en el campo para disputar el premio Frantz, Hermann, Othon y Mildar. Este era un arquero del conde Ravenstein cuya reputacion se extendia por todo el Rhin desde Ortrecht, entre cuyas arenas se pierde hasta la sierra de San Gothardo, en que nace pobre y miserable arroyuelo.

Cuanto más disminuía el número de tiradores, aumentaba el interés de los concurrentes; así que los cuatro arqueros que aca-

bamos de nombrar eran el único objeto á que se dirigian todas las miradas. Tres de ellos se habian hecho ya célebres por haber disputado y obtenido el premio en anteriores luchas; pero el tercero, que era el más joven, aún no habia tenido ocasion de acreditarse, y nadie sabia de él más sino que se llamaba Othon el arquero, nombre que él mismo habia elegido.

Segun el orden alfabético, debia tirar el primero Frantz; se adelantó, pues, hasta el límite marcado por una linea de cesped, escogió su mejor flecha, la ajustó á su arco, que levantó en alto con lentitud, tomó la punteria atenta y cuidadosamente, aflojó despues la cuerda, y la flecha fué á clavar se casi en el punto marcado; Frantz se retiró entonces, segun de los aplausos de la muchedumbre.

Tocó el turno á Hermann, que tomó las mismas precauciones que su antecesor, y obtuvo el mismo resultado.

Siguióle Mildar, que se presentó en medio del más profundo si-

lencio, sacó con mucho cuidado de su carcax una flecha, la colocó sobre uno de sus dedos, manteniendo admirablemente el equilibrio, de modo que pudiera conocer si el hierro de la punta pesaba menos que el marfil de la empulgnera (1); satisfecho de su examen, la colocó en su arco, y se preparó á tirar. Levantándose en este momento el conde de Ravenstein, su padrino, y manifestándole un bolsillo de dinero, le dijo: «Mildar, si ganas á tus adversarios, este bolsillo será tuyo.» En seguida lo arrojó á los pies del arquero, pero estaba tan distraido, que no oyó lo que le decia su amo. No faltó quien dirigiera sus ávidas miradas al oro que brillaba al traves de las mallas de seda que le servian de cárcel.

No se engañó el conde de Ravenstein en sus deseos y esperanzas; la flecha disparada por Mildar fué á clavarse en el centro del blanco. De todas partes salió un grito de aprobacion, y entusiasmado el conde de Ravenstein,

expresó á su ahijado su satisfaccion con un prolongado palmeteo. Helena, por el contrario, púsose pálida de una manera tan visible, que inclinándose hácia ella su padre, no pudo menos de preguntarle con cierta inquietud si se hallaba enferma; esta, por toda respuesta movió su cabeza riendo, y tranquilo ya el principe Adolfo, dirigió de nuevo la vista á los tiradores, y á Mildar, que á la sazón recogia el bolsillo de dinero.

Quedaba todavia Othon, á quien la destreza de Mildar parecia no dejar la más mínima parte de gloria. Al ver sonreír á la princesa, hizo él lo mismo, porque aquella agradable sonrisa le manifestaba claramente que aun no era considerado como vencido. Pero los que más interés parecian tomar en esta lucha de destreza eran Frantz y Hermann que, vencidos, cifraban toda su esperanza en su joven camarada. No tenian bolsillos de dinero que arrojár á sus pies, como lo habia hecho el conde de Ravenstein, pero se aproximaron á Othon, y apretándole la

mano, con la mayor cordialidad, le dijeron:

«Piensa en el honor de los arqueros de Colonia, si bien en conciencia no sabemos cómo podrá defenderle.

—Puedo, contestó Othon, si se quita la flecha de Mildar, clavar la mia en el hueco que deje la suya.

Frantz y Hermann se miraron asombrados de la proposicion que acababan de oír; pero Othon lo habia hecho con tanta calma y sangre fria, que no dudaron, despues de las pruebas de destreza que tenia dadas, fuese capaz de ejecutar lo que habia dicho, y como notasen mucho ruido y algazara en la asamblea, dieron á entender por señas que querian hablar, logrando al cabo de algunos minutos restablecer el silencio. Volviéndose entonces Hermann al estrado en donde estaba el principe de Clèves, en voz clara y esforzada, le hizo presentela demanda de Othon; era esta tan justa y extraordinaria, que le fué inmediatamente concedida. Esta



DIARIO DE AVISOS.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Reidos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de America, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 19 Abril. SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 5:21m 6:39t  
Luna. . . . . 1:25m 11:44m

Boletin religioso.

Sabado.—Sabado: S. Vicente y S. Hermógenes mrs.

Cultos.—Mañana continúan en la iglesia de S. Agustin el solemne octavario y novena a Jesús Sacramentado. Todas las mañanas se descubre a las 8, se leerá la novena a las 9, habrá misa mayor a las 10, se cantará nona de 11 a 12; por la tarde se oficiarán completas a las 4, siguiendo el Santo Rosario, Trisagio, sermón, novena, letanía, Salmo *Credidi* y reserva. Mañana predicará don Mariano Medina Romero siendo el tema el que sigue: «Y fueron al monumento.»

—En la iglesia de San Nicolás empezará el domingo el septenario de las siete palabras, que celebra anualmente la congregación del Stmo. Cristo de la Agonía y Maria Stma. de la Victoria. Se verificará a las tres de la tarde continuando en los domingos siguientes, predicando D. Rafael Bernabeu sobre la primera palabra.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMERA.

No se ha recibido el anuncio.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Preços del dia 18.

Trigo del país. de 23'75 a 25'00  
Cebada. de 11'25 a 11'85  
Maiz. de 14'35 a 15'60

Anuncios.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES. SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm 5.

Exijir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT QUÍMICO, FARM.º DE 1.ª CLASE, SUC. EN PARIS, 8, r. des Lombards, y en ST-DENIS.

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARREGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empelues, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 81. En Murcia, D. José Benedicto, farmacia.

INTERESANTE.

Para las carreras cuya convocatoria se anuncia en la Gaceta del 28 de Marzo, se prepara en la calle de Aljezars número 4, colegio de la Purísima Concepción. Las condiciones de admisión y los honorarios serán convencionales 5—11

**NODRIZA** Antonia Almagro, d 26 años, casada, leche de medio mes, desea cria para su casa. Vive en la Torre de la Marquesa; pregúntese por Pepe Pina Sanjuán 8—7

**GUANTES** de cabritilla, piel de Suecia, una cañal, hilo y suela, y gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZOLANO, PRINCEPE ALONSO, 16. Inmense surtido de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

**MUEBLES** S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. 24 rs. Sillones de despacho. 4 1/2. Mesas de cocina. 17. Sillas valencianas. 5 1/2. Comodas. 10 a 20. Zaferos de hierro. 7 a 10. Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI** con QUINA y COLOURO. Contra el Empequecimiento de la sangre, Corea palidas, Calenturas, Fiebres, Nervosidad; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adm. DETHAN, Farmacia en PARIS.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78—14

**CASA** arrendada. En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta céntimos.

Acete de bellotas

Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiéneo) y como terapéutico en la calbicia. Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AL PÚBLICO CHORICERÍA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO

Pascual (antes Contraste), 7. En este acreditado establecimiento, además del abundante surtido que posea, se ha recibido un gran aumento en todos los generos que a continuación se expresan:

**Embutidos.**  
Chorizos finos dobles. . . . . á reales 18 docena  
Id. id. comunes. . . . . 12  
Id. id. id. . . . . 11  
Lenganza extremeña. . . . . 6 libra  
Embutido de lomo. . . . . 12  
Chorizos de lomo picado. . . . . 8  
Moreillas extremeñas. . . . . 6

**Salchichón.**  
de Vich. . . . . 11  
Italia en crudo. . . . . 14  
Mortadela de Bolonia. . . . . 14  
Lenguas á la escalata. . . . . 20

**Jamones.**  
Del país por piezas. . . . . á 5'50 y 7  
Asturianos y gallegos por id. . . . . á 6'50 y 8  
Garbanzos de Castilla. . . . . á 40, 44, 56 y 64 arroba  
Arroz. . . . . 22, 24 y 26  
Judías del Barco de Avila. . . . . 32  
Chocolates, tés y cafés de las acreditadas fábricas de La Colonial, de D. Matias López, de Madrid, de la Riojana de Málaga y de la señora Vda. de Dubois de Murcia.  
Pasta italiana fina para sopa, de todas clases y formas. . . . . á cuartos 16 libra  
Galletas finas y ordinarias. . . . . á rs. 4, 5, 6, 7 y 8  
Mantecados de Laujar. . . . . á reales 5  
Rosquillas Severinas. . . . . 6

**Quesos.**  
De bola fresco pieza. . . . . a 5'50 y 6  
De Gruyer fresco. . . . . 5'50  
Mayorquin. . . . . 3'50

**Conservas.**  
De pimientos morrones dulces, lata de 12 centímetros. . . . . á reales 4  
Id. id. id. de 9 id. . . . . 3  
Id. id. id. de 6 id. . . . . 2  
Sardinias de Nantes, lata grande id. id. . . . . 4  
Id. id. media lata. . . . . 2  
Anchoas. . . . . 4  
Langosta. . . . . 9  
Salmon inglés al natural. . . . . 9  
Pasta de tomate, latas, de 6 y 12 centímetros. . . . . 4 y 2  
Guisantes finos, bote grande. . . . . 4  
Trufas, bote. . . . . 12  
Curtidos de pepinillos y variantes. . . . . 4  
Harina lacteada y leche condensada bote. . . . . 8  
Manteca de vaca hamburguesa, lata de 1 libra. . . . . 12  
Por libras. . . . . 12

**Vinos.**  
Jerez pálido y seco, Málaga dulce y moscatel. . . . . 7 botella  
Manzanilla fina y Pedro Ximenez. . . . . 8  
Anís del Mono, botella de 1 litro. . . . . 16  
Id. id. de 3/4 id. . . . . 12  
Id. id. de 1/2 id. . . . . 10  
Id. id. de 1/4 id. . . . . 7  
Id. de Ojen, de 1 litro. . . . . 16  
Id. de id. de 3/4 id. . . . . 12  
Id. de id. botella cristal ópalo de 1/2 de id. . . . . 10  
Id. de id. en tarritos de 1/4 de id. . . . . 6  
Id. de id. de 1/8 de id. . . . . 4  
Rom Jamaica. . . . . 20  
Id. añejo. . . . . 16  
Id. Martinique superior. . . . . 12 y 13  
Cognac fin Bois. . . . . 13  
Id. petit Champagne. . . . . 15  
Vinos de Champagne, marca del caballo y otros. . . . . 24, 27 y 30  
Licores nacionales surtidos . . . . . 10  
Olivas sevillanas reina. . . . . 8 cuñete  
Id. id. manzanilla. . . . . 7  
Id. id. manzanilla por libras. . . . . á cuartos 16  
Y otros varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

NO EQUIVOCARSE Contraste, 7. 8—5

TONICO ORIENTAL.



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Restaura la cabeza, cura todas las afecciones de la piel, fortalece el pelo, aumenta y hermosea abundantemente el pelo.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo y marina, desde 4 pesetas en adelante. Se han recibido nuevos surtidos en bisutería, de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras e infinidad de artículos de capricho, con piedras similita la mejor imitación al diamante fino. 19

ARADOS

MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons) MONTERA, 29 CLAUDIO COELLO, 43 MADRID. Catálogos francos y gratis á quien los pida.

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollillo 2'50 — — Puerto-Rico y Moka. . . . 3 — — Moca puro. . . . . 4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 400 PSETAS; SEIS MESES, 211; TRES MESES, 111.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5; remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojan como tipo. Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8—5

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, FORTERO, ELEGANCIA Y BIEN SATEINADAS en competencia con los más adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los más modernos. 5, Zoco, MURCIA, Zoco 5.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

Papel pintado para escuelas. Imprenta de LA PAZ.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vesicales é interstinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefrítico é hipático, cálculos y arenillas, diabetes sacaria, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andalucía. — Coches á la llegada de todos los trenes. — Fondas. — Casas de huéspedes. — Casino y recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion: Serrano, 35, Madrid. Depósitos en Murcia, Farmacia catalana y la de Manuel Martinez. — En Olesa: Farmacias de Mérida y de Sanchez Martinez. — En Cartagena, Oarubia y Cotorrueo. — Orihuela, vda. de Lopez.

PILDORAS DE RIAZA.

Recomendadas por Médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS.

Caja con ochenta pildoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales. De venta en todas las Farmacias de España. En Sevilla, Sr. Martinez Cortina. Cádiz, Sr. Morales, y Drogueria del Sr. Mateos. Sevilla, Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabiá, y Drogueria de Huidobro. Lugo, Sr. Cortés, y en Madrid en las mejores Farmacias, y en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U., núm. 9.